

# POBREZA, DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN EL PERÚ

LUIS REYES LOSTAUNAU

*La desnutrición crónica es la consecuencia más directa de la pobreza extrema y no extrema en los niños, éstos por su naturaleza son, normalmente, dependientes de sus progenitores. Consecuentemente, su pobreza es derivada de la que afecta a sus padres, quienes se encuentran insertados, en el mejor de los casos, débil y precariamente al mercado laboral. Frente a esta situación, centralmente el Estado y en mucho menor medida la sociedad civil orientan recursos, que se plasman en una amplia gama de programas alimentarios, para contribuir a mejorar la alimentación de los niños con la esperanza de lograr su nutrición adecuada.*

Los niños al tener derechos reconocidos, que debieran ser escrupulosamente respetados, son parte de la ciudadanía. Tienen el derecho a la vida que no se agota frente a la muerte súbita causada por terceros, también abarca la calidad de vida expresada como vida digna. De ésta no se goza si no se alcanza, entre otros aspectos, una alimentación balanceada que conducirá a la adecuada nutrición que constituye el cimiento de la salud. Por lo tanto, el Estado y la sociedad civil deben velar por ellos. Las intervenciones deben ser simultáneas en función de las especificidades de los destinatarios.

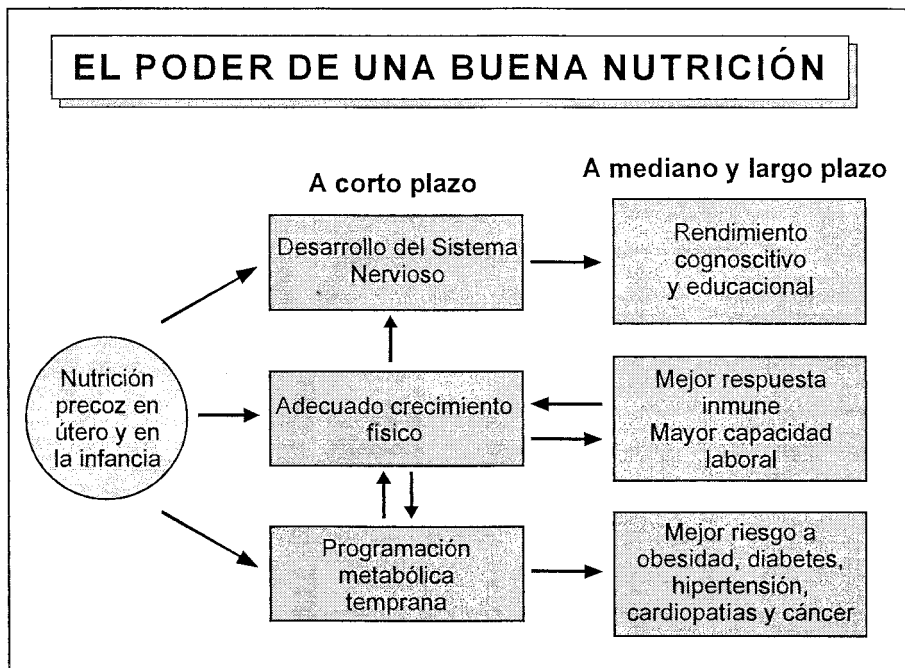
Es cierto que estas intervenciones alcanzan mayor eficacia en el periodo comprendido desde la gestación hasta los 2 años de edad; pero, ello no justifica, lo que piensan algunos, que al ser los recursos escasos deben ser dirigidos a este grupo etario dejando de atender a los niños desnutridos crónicos mayores porque su recuperación es más costosa. La discriminación de los niños desnutridos crónicos mayores de 2 años la justifican por razones crematísticas, olvidándose que todos los niños son seres humanos y que todos, sin distinción alguna, son sujetos con los mismos derechos.

En este artículo se trata, primero, la importancia que tiene la buena nutrición en el ser humano; segundo, la relación entre pobreza, crecimiento demográfico y capitalismo; tercero, la conexión entre pobreza extrema y desnutrición crónica; cuarto, sobre la presencia y el rol que desempeñan las instituciones estatales y privadas en la asistencia alimentaria; y, finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

## **IMPORTANCIA DE LA BUENA NUTRICIÓN**

Una buena nutrición tiene como punto de partida la alimentación balanceada, de manera que no se produzca mala nutrición ni por defecto ni por exceso. Igualmente, sobre la base de un niño desparasitado es que se puede lograr que éste logre nutrirse adecuadamente. Además de alimentos, se requiere condiciones de vida que permitan que los alimentos sean aprovechados de la manera debida.

El esquema que se presenta a continuación muestra el porqué es importante la buena nutrición de los seres humanos. No es sólo una cuestión vital, tiene que ver con el futuro de las personas en el corto, mediano y largo plazo.



Fuente: Unicef, Estado Mundial de la Infancia 2001.

El esquema presenta los alcances de una buena nutrición expresados en la maduración del sistema nervioso que posibilita un adecuado rendimiento cognoscitivo y educacional; así como en el crecimiento físico que a su vez mejora la respuesta inmune; y, finalmente, contribuye a que la programación metabólica temprana reduzca el riesgo de sufrir en la adultez de obesidad, diabetes, hipertensión, cardiopatías o cáncer.

Pero en un país como el nuestro, donde tanto la pobreza extrema como la desnutrición crónica afectan a amplios sectores de la población infantil, la solución tiene que considerar la disponibilidad de alimentos sean éstos nativos o importados; el acceso, que puede ser mediante la compra y/o donaciones; y,

por último, el consumo. Es decir, debe lograrse la seguridad alimentaria. No se puede derrotar la pobreza extrema ni la desnutrición crónica si no se logra la seguridad alimentaria.

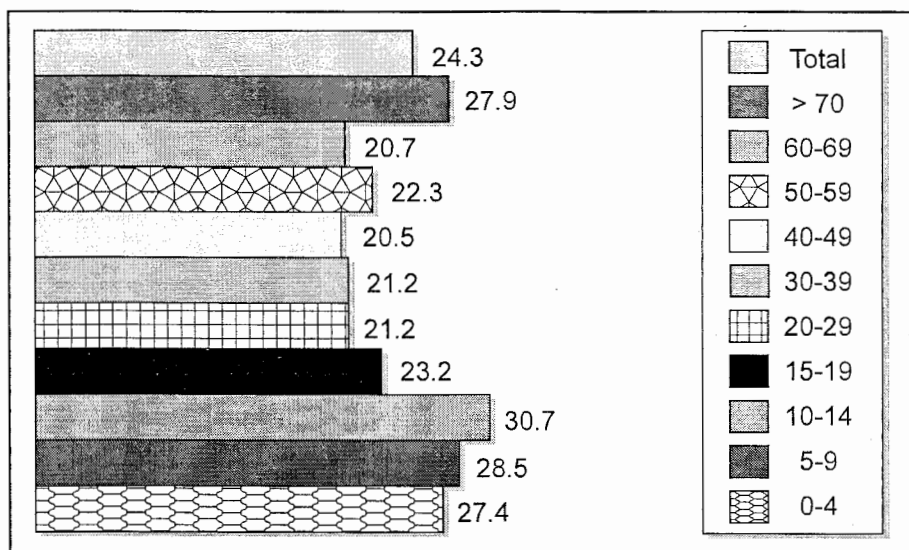
## **POBREZA, CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y CAPITALISMO**

Durante la década de los 90 el gobierno fue un militante muy activo en la aplicación de políticas antinatalistas imponiendo, inclusive, la práctica de esterilizaciones forzadas donde las víctimas no eran informadas y menos consultadas. De lo que se trataba era de reducir el ritmo de crecimiento poblacional para que la pobreza que campeaba, y campea, en el país no se extendiera más profusamente. Entendían que la pobreza crecía porque la población se reproducía muy rápidamente mas no porque los límites del capitalismo real y concreto era, y es, incapaz de generar bienestar para la mayoría de peruanos.

El ritmo de crecimiento demográfico en el país ha ido reduciéndose desde 1993, llegando a estimaciones para el 2001 para los grupos etarios de 0 a 4 y de 5 a 9 años a 2 461 077 y 3 164 337 respectivamente, a pesar de la marcada caída de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). Sin embargo, el porcentaje de pobres extremos tanto en los grupos poblacionales de menor edad, como en el de los mayores de 70 años es mayor que el promedio nacional (24.3%). Este hecho demuestra, por un lado, que la ferocidad de la crisis agravada por la política económica neoliberal, aplicada sin ambages, no pudo ser controlada por la drástica reducción del crecimiento poblacional; por el otro, que la política social no ha logrado construir una trama de protección social que asegure una vida digna a los niños y a aquellos que por tener avanzada edad se ven precisados a, formalmente, abandonar el mercado de

trabajo y en el mejor de los casos recibir una reducida pensión mensual. El actual gobierno, de persistir en la aplicación de lo esencial de la política económica neoliberal, tendrá severas dificultades para controlar y superar la pobreza extrema y no extrema. No basta con que la economía crezca, se necesita que la mayor parte de la riqueza producida en el país, en primer lugar, se quede en él y, en segundo lugar, se distribuya lo cual se hace mediante la creación de empleo y remuneraciones dignas. El gráfico N.º 1 presenta cómo la pobreza extrema afecta a los diferentes grupos etarios, observándose lo ya afirmado, que es mayor en los segmentos poblacionales con dependencia económica más pronunciada.

Gráfico N.º 1  
PERÚ: Pobreza Extrema, según Grupos Etarios, 2001, (%)



Fuente: INEI, ENAHO 2001-IV.  
Elaboración: LRL.

## **POBREZA EXTREMA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA**

Según las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES) 1996 y 2000, la desnutrición crónica a nivel nacional en niños menores de 5 años permaneció relativamente estanca; es decir, entre los años señalados pasó de 25.8% a 25.4% lo que técnicamente no es relevante. La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2001, ubica la pobreza extrema en los niños menores de 5 años en 27.4 %. Si bien ambas encuestas no son comparables, sí permiten detectar tendencias que no apuntan a la superación de la desnutrición crónica en el referido segmento poblacional.

Son pobres extremos aquellos que pertenecen a hogares cuyos ingresos no cubren la Canasta Mínima Alimentaria (CMA) la que debe asegurar la alimentación balanceada de los miembros del hogar. Desde esta perspectiva, los pobres extremos tendrán una alimentación que los conducirá a la desnutrición. Quede claro que la ayuda alimentaria de por sí aporta no más del 30% de los requerimientos necesarios. Consecuentemente, la relación entre pobreza extrema y desnutrición crónica, normalmente, debería ser directa y la distancia entre ambas no debería ser amplia.

En el cuadro N.º 1, con relación a los niños menores de 5 años, podemos afirmar, primero, que el porcentaje de pobres extremos está ligeramente por encima del de desnutridos crónicos a nivel nacional; segundo, la cobertura de los programas alimentarios alcanza sólo al 39% de los niños; tercero, el porcentaje de niños pobres extremos, y de modo parecido el de desnutridos crónicos, en los departamentos, incluida la provincia constitucional del Callao, conforman un abanico de gran dispersión; cuarto, que departamentos con altísimo porcentaje de niños pobres extremos, Huancaavelica, Huánuco, Cusco, Puno, Loreto, entre otros, tienen coberturas muy

Cuadro N.º 1

PERÚ: Pobreza Extrema y Desnutrición Crónica en Niños Menores de 5 Años, Según Departamentos, 1996, 2000, 2001 (cifras relativas).

Departamentos	Pobres Extremos < 5 Años 2001	Cobertura 2001	Desnutrición Crónica Menores de 5 Años		Diferencia Pob. Ext. y ENDES 2000
			ENDES 1996	ENDES 2000	
<b>Total</b>	<b>27.4</b>	<b>39.0</b>	<b>25.8</b>	<b>25.4</b>	<b>2.0</b>
Huancavelica	73.2	24.1	50.3	53.4	19.8
Huánuco	65.0	32.1	28.3	42.8	22.2
Cusco	58.4	28.4	40.9	43.2	15.2
Cajamarca	53.9	91.9	38.7	42.8	11.1
Apurímac	50.3	100.0	46.9	43.0	7.3
Puno	47.9	13.7	23.0	29.7	18.2
Loreto	44.1	16.7	36.1	32.4	11.7
Amazonas	43.5	100.0	28.5	36.0	7.5
Áncash	42.6	100.0	25.1	34.5	8.1
Ayacucho	35.7	100.0	43.2	33.6	2.1
Pasco	35.5	18.1	47.2	26.4	9.1
Ucayali	28.3	15.7	32.0	33.6	-5.3
San Martín	25.3	27.0	32.1	19.9	5.4
Madre de Dios	24.2	11.1	20.4	18.7	5.5
Lambayeque	23.3	34.8	26.4	23.6	-0.3
Piura	22.8	15.1	28.1	24.1	-1.3
Junín	20.1	28.4	35.5	31.3	-11.2
La Libertad	15.5	22.8	31.3	27.9	-12.4
Tacna	12.5	24.5	10.1	5.4	7.1
Arequipa	8.1	100.0	12.4	12.3	-4.2
Tumbes	7.8	12.8	14.7	12.9	-5.1
Lima	5.4	21.0	10.7	8.3	-2.9
Moquegua	4.4	26.1	10.7	9.3	-4.9
Ica	4.3	33.3	13.9	12.1	-7.8
Callao		19.9			

Fuente: INEI, ENDES 1996 Y 2000 Y ENAHO 2001-IV.

Elaboración: LRL.

bajas lo que muestra la débil presencia del Estado; quinto, que los departamentos con cobertura absoluta, Amazonas, Áncash, Arequipa, Apurímac y Ayacucho y Cajamarca que supera el 90%, no escapan, con excepción de Arequipa, a altos índices tanto de pobreza extrema como desnutrición crónica, demostrando que se necesitan más que programas de ayuda alimentaria; sexto, en el Callao 1 de cada 5 niños recibe ayuda alimentaria sin que hayan pobres extremos tal como lo registra la ENAHO 2001, lo que llama la atención. Más allá de las pertinentes dudas respecto a este resultado, la presencia de programas alimentarios sin presencia de pobres extremos significa que la orientación de los mismos no es la adecuada; y, sétimo, la distancia entre pobres extremos y desnutridos crónicos es grande como en el caso de Huancavelica, Huánuco, Puno, Cusco, Loreto y Cajamarca lo que es muy discutible.

Según las ENDES, en 7 de los 9 departamentos con mayor pobreza extrema (Huancavelica, Huánuco, Cusco, Cajamarca, Puno, Amazonas y Áncash) la desnutrición crónica aumentó entre 1996 y el 2000, al igual que en Ucayali. Respecto a los departamentos mencionados explícitamente podemos preguntarnos ¿por qué el porcentaje de pobreza extrema es más grande que el de desnutrición crónica? Si suponemos que las muestras de ambas encuestas son suficientemente nobles como para construir una imagen creíble de la realidad, tendríamos que afirmar que la pobreza extrema se incrementó abruptamente durante el último año. Pero como eso no es cierto, ya que la pobreza extrema en los departamentos en cuestión es un mal endémico, hay que dudar de la nobleza de las encuestas, sobre todo de las manipuladas en los años 90, parte de las cuales han sido recalculadas. La ayuda alimentaria se descarta por las razones ya expuestas.

Caso contrario es el de los departamentos donde el porcentaje de desnutrición crónica se ubica por encima del de pobreza extrema. Tendríamos



que pensar que el hecho respondería a que la desnutrición crónica también estaría afectando a niños de sectores poblacionales que no se encuentran en pobreza extrema, argumento también válido en el caso de los departamentos con mayor pobreza extrema lo cual nos hace pensar que a pesar de lo abultado de las cifras de desnutrición crónica, ésta estaría subdimensionada. Además, las líneas de pobreza extrema y no extrema, al ser tan mezquinas, contribuyen a subdimensionar ambos tipos de pobreza.

Los programas alimentarios no pueden corregir el daño que la economía real y concreta produce en el campo de la nutrición y que la política económica agrava, no sólo por el limitado aporte calórico proteínico, sino por su alcance reducido. Si tenemos en consideración que el apoyo alimentario es proporcionado, centralmente, por el Estado, colegimos que la sociedad civil es poco importante en términos de ayuda directa y también como agente de desarrollo de las economías departamentales, hoy regionales, al mantener incólume el centralismo. Seamos claros al afirmar que el centralismo es una consecuencia de la organización de la economía en base a intereses privados, por lo tanto no es el origen de la inequidad.

## **IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES A CARGO DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS**

Los niños menores de 5 años beneficiarios de los programas alimentarios llegan a 960 000 aproximadamente; el 95% de ellos son atendidos por el Estado a través del gobierno central y de los gobiernos locales, lo cual se aprecia en el Cuadro N.º 2. El resto, por las iglesias y organismos no gubernamentales cuya importancia es menor.

Cuadro N.º 2  
 PERÚ: Niños Menores de 5 Años que Reciben Ayuda Alimentaria,  
 Según Instituciones Aportantes, 2001

Programas Alimentarios	Estado		Iglesia	Ongs	Empresa Privada	Otros	Total
	Gob. Central	Gob. Local					
<b>Total</b>	<b>670221</b>	<b>247329</b>	<b>5842</b>	<b>7795</b>	<b>615</b>	<b>28787</b>	<b>960589</b>
(%)	<b>69.8</b>	<b>25.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.8</b>	<b>0.1</b>	<b>3.0</b>	<b>100.0</b>
Vaso de Leche	222099	220330	2110			6659	451198
(%)	23.1	22.9	0.2			0.7	47.0
Desayuno Escolar	296643	14194		5018	615	8917	325387
(%)	30.9	1.5		0.5	0.1	0.9	33.9
Comedor Popular	68788	5708		1156		9970	85622
(%)	7.2	0.6		0.1		1.0	8.9
Alimentación Escolar	52659	4784		1621		2377	61441
(%)	5.5	0.5		0.2		0.2	6.4
Comedor Infantil	5928	1354					7282
(%)	0.6	0.1					0.8
Wawa Wasi	3683	656				652	4991
(%)	0.4	0.1				0.1	0.5
Alimentos por trabajo	463						463
(%)	0.0						0.0
PACFO	2718						2718
(%)	0.3						0.3
PANTBC	3241						3241
(%)	0.3						0.3
Otros	13999	303	3732			212	18246
(%)	1.5	0.0	0.4			0.0	1.9

Fuente: INEI, ENAHO 2001-IV.

Elaboración: LRL.

Si bien los programas alimentarios son numerosos, la atención del 96% de los niños se concentra en 4 programas que son: Vaso de Leche (47%), Desayuno Escolar (33.9%), Comedor Popular (8.9%) y Alimentación Escolar (6.4%). No todos tienen la misma importancia, formalmente más de uno está orientado a segmentos poblaciones mayores de 4 años. Sin embargo, la ENAHO 2001 nos indica que niños en edad preescolar también participan en programas alimentarios que se plasman a través de la escuela. Este hecho muestra que el diseño que pauta la distribución de la ayuda alimentaria tiene poco que ver con la realidad.

La ayuda alimentaria es complementaria, aunque en los hogares de menores recursos adquiere mayor importancia. Si tenemos en consideración que la ayuda es intermitente en la mayoría de programas, su efectividad se ve reducida. Por ejemplo, el Vaso de Leche funciona de lunes a viernes; el Desayuno Escolar y el Programa de Alimentación Escolar se proporcionan durante los días de actividad escolar, iniciándose tardíamente con varias semanas de retraso y se suspende en vacaciones, con lo que termina siendo mayor el ruido que las nueces; asimismo, el Comedor Popular funciona de lunes a viernes. En estas condiciones la ayuda alimentaria presenta severas limitaciones.

Desagregando la información a nivel departamental se observa, en el Cuadro N.º 3 que los departamentos donde se concentra la ayuda alimentaria son los que tienen cobertura alta es el caso de Amazonas, Áncash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Cajamarca o Lima que es el departamento de mayor desarrollo relativo.

La orientación de los recursos expresados en la mayor cobertura de la ayuda alimentaria no responde a que los departamentos mejor atendidos,

Cuadro N.º 3  
 PERÚ: Asistencia Alimentaria a Niños Menores de 5 Años,  
 Según Departamentos, 2001

Departamentos	Estado		Ongs	Iglesia	Empresa Privada	Otros	Total
	Gob. Central	Gob. Local					
<b>TOTAL</b>	<b>670220</b>	<b>247328</b>	<b>5842</b>	<b>7795</b>	<b>615</b>	<b>28788</b>	<b>960588</b>
	<b>69.8</b>	<b>25.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.8</b>	<b>0.1</b>	<b>3.0</b>	<b>100.0</b>
Cajamarca	10.6	5.1	0.3			0.7	16.7
Lima	9.3	4.3		0.3			13.9
Áncash	9.3	2.7					12.1
Arequipa	5.9	2.7	0.2	0.2		0.4	9.4
Apurímac	5.0	0.6					5.6
Ayacucho	3.1	1.8				0.7	5.6
Amazonas	3.9	1.4	0.1			0.2	5.6
Cusco	2.4	1.3				0.3	4.1
Junín	2.5	0.8					3.4
Huánuco	2.0	1.0		0.1			3.2
La Libertad	2.0	0.8			0.1	0.1	2.9
Lambayeque	2.1	0.8					2.9
Piura	1.8	0.5				0.1	2.3
Ica	2.1						2.1
Puno	1.4	0.3					1.7
Huancavelica	0.9	0.4				0.2	1.6
Loreto	1.0	0.3		0.2			1.5
Callao	1.3	0.1					1.5
San Martín	0.9	0.5					1.4
Tacna	0.6						0.6
Pasco	0.4	0.2					0.6
Moquegua	0.5						0.5
Ucayali	0.1					0.3	0.4
Tumbes	0.3						0.3
Madre de Dios	0.1						0.1

Fuente: INEI, ENAHO 2001-IV.

Elaboración: LRL.

respecto débilmente atendidos, guarde proporcionalidad con la magnitud de sus poblaciones. Huancavelica, el departamento más pobre del país, tiene demográficamente similar importancia a Amazonas o Apurímac y Huánuco tiene más del 50% de población que ellos. Sin embargo, tanto Amazonas como Apurímac en la cobertura nacional están muy por encima de Huancavelica y Huánuco. Algo similar se puede observar al comparar Cajamarca con Piura, Cusco y Puno. Piura tiene mayor población que Cajamarca; pero los beneficiarios son aproximadamente la séptima parte de sus pares cajamarquinos.

La mayor pobreza extrema en los niños menores de 5 años no orienta las intervenciones; si ése fuera el criterio los departamentos más pobres entonces deberían ser mejor tratados. El centralismo y el mayor desarrollo relativo de los departamentos pareciera que inercialmente orienta los recursos; igualmente, el mayor grado de organización de los pueblos facilita negociar y obtener beneficios mayores.

Los programas alimentarios son más de 15, aunque el grueso de los beneficiarios reciben ayuda de 4 de ellos. Las atenciones no se concentran en los departamentos que más lo necesitan por tener pobreza extrema y no extrema más extendida. En el Cuadro N.º 4, aparece nítidamente otra característica que responde a la débil presencia del Estado en departamentos muy pobres y poco desarrollados. La economía de mercado les niega el desarrollo y el Estado no acude, adecuadamente, en su ayuda. A partir del empobrecimiento de pueblos como Huancavelica, Huánuco, Cusco, Puno, entre otros, podemos afirmar que una economía de mercado sin Estado es fracaso asegurado.

Una rápida mirada al Cuadro N.º 4 es suficiente para percibir que son los departamentos de mayor desarrollo relativo los que están mejor atendidos

Cuadro N.º 4  
 PERÚ: Niños Menores de 5 Años Beneficiarios de Programas Alimentarios,  
 Según Departamentos, 2001.

Departamentos	Vaso de Leche	Desayuno Escolar	Comedor Popular	Alimentación Escolar	Comedor Infantil	Otros	Total
<b>Total</b>	<b>451200</b>	<b>325388</b>	<b>85624</b>	<b>61441</b>	<b>7282</b>	<b>29660</b>	<b>960595</b>
	<b>47.0</b>	<b>33.9</b>	<b>8.9</b>	<b>6.4</b>	<b>0.8</b>	<b>3.1</b>	<b>100.0</b>
Cajamarca	9.5	3.9	1.0	1.2		1.0	16.7
Lima	5.0	6.4	0.9	0.6	0.2	0.9	13.9
Áncash	5.3	5.2	0.1	1.1	0.3	0.1	12.1
Arequipa	5.0	2.2	1.2	1.0			9.4
Apurímac	1.8	2.8	0.7	0.3	0.1		5.6
Ayacucho	3.5	0.6	1.2	0.2			5.6
Amazonas	2.0	2.5	0.2	0.1	0.1	0.6	5.6
Cusco	1.7	1.1	0.3	0.9			4.1
Junín	0.5	1.5	0.5	0.5		0.3	3.4
Huánuco	1.5	1.1	0.4				3.2
La Libertad	1.7	1.0	0.2				2.9
Lambayeque	0.7	1.5	0.6				2.9
Piura	1.5	0.1	0.7				2.3
Ica	1.6	0.4		0.1			2.1
Puno	1.6						1.7
Huancavelica	0.5	0.7	0.3				1.6
Loreto	1.0		0.2	0.4			1.5
Callao	0.1	1.3					1.5
San Martín	0.8	0.6					1.4
Tacna	0.3	0.2					0.6
Pasco	0.5	0.1					0.6
Moquegua	0.2		0.3				0.5
Ucayali	0.2	0.2					0.4
Tumbes	0.1	0.2					0.3
Madre de Dios			0.1				0.1

Fuente: INEI, ENAHO 2001-IV.  
 Elaboración: LRL.

por el Estado; a la inversa, son los de menor desarrollo relativo, y que son los que más lo necesitan, los que están más desatendidos. En la mayoría de los departamentos de menor desarrollo los beneficiarios son relativamente pocos, la cobertura es baja y los programas son escasos; tienen vida como máximo tres programas y en casos como Puno y Madre de Dios sólo un programa.

## **DEBATIENDO SOLUCIONES**

Dos son los niveles sobre los que el gobierno debería de actuar para mejorar la condición nutricional y de pobreza de los niños menores de 5 años. El primero, tiene que ver directamente con la gestión y articulación de los programas sociales que deberían actuar simultáneamente, lo que no ocurre en la actualidad, y orientarlos hacia los niños más pobres de tal manera que se pueda lograr eficacia en los resultados y mejorar así la eficiencia en el uso de los recursos. El segundo, está relacionado con la voluntad política para enfrentar y resolver el problema de la desnutrición crónica de los niños menores de 5 años en lo que queda de la administración gubernativa.

En el primer nivel, más allá de los problemas que podemos resumirlos como de gestión, se tiene que empezar por sincerar la magnitud de pobres en el país. Los niños menores de 5 años, según ENAHO 2001, llegaban a 2 461 078 aproximadamente de los cuales, aplicando el Método Integrado, 773 154 (31.4%) eran incluidos, es decir, no pobres ni por LP ni por NBI. Consecuentemente, los niños pobres, ya sea por LP o por NBI o por ambas, alcanzaban 1 687 924 (68.6%). En el supuesto, negado, que las atenciones a los niños integrados, que fueron 281 067, se trasladaran a los niños pobres, la cobertura de éstos ascendería a 56.9% con lo que el déficit de atenciones sería mayor a los 10 puntos.

Además del subdimensionamiento de la pobreza, la inadecuada orientación responde, también, a otros problemas que tienen que ver con el grado de organización de las poblaciones que es proporcional a su fuerza de negociación, y a la presencia del Estado a lo largo y ancho del territorio nacional. Este último aspecto es de capital importancia si tenemos en consideración que la presencia del Estado en la Sierra como en la Amazonía rural es débil y es, precisamente, en esos espacios donde se encuentran los niños que más ayuda necesitan y donde la desnutrición crónica afecta a altos porcentajes de estas poblaciones. Igualmente, hay que tener en consideración la nutrida burocracia estatal que debería ser objeto de una inmediata reingeniería.

Por eso, es importante formularse la pregunta ¿es posible erradicar la desnutrición crónica en niños menores de 5 años para el 2006? Creemos que sí, pero depende centralmente de que haya voluntad política para emprender tan ardua, pero importantísima tarea.

Hagamos un poco de historia, las ENDES 1996 y 2000 fijaron los porcentajes de niños desnutridos crónicos menores de 5 años en 25.8% y 25.4%, respectivamente. En buena cuenta, técnicamente permaneció estable. Si consideramos que entre ambas mediciones transcurrieron 4 años, en la segunda medición participó aproximadamente un quinto de los niños que también pertenecieron al grupo etario en 1996. En otras palabras, la muestra en términos de niños por edades se renovó en 80% aproximadamente. Consecuentemente, los niños que nacieron entre 1997 y el 2000 fueron afectados por la desnutrición crónica tanto como sus predecesores. La política de recuperación de niños desnutridos crónicos fue nula durante la década de los 90.

La actual administración gubernamental, en Las Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los



Pobres, fija la reducción de la Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años “Del 24.8% en el año 2000 al 20% en el año 2006”. Tenemos que resaltar que la totalidad de niños que serán evaluados, léase encuestados, el 2006 serán niños que habrán nacido durante el periodo gubernamental de la actual administración. Es decir, serán producto concreto de la política económica y social del actual gobierno, porque hasta el momento sólo han nacido los niños que en el 2006 tendrán 4 años, están naciendo los que tendrán 3 años y el resto está por nacer en los próximos años hasta el 2006. No será herencia de las nefastas políticas económicas y sociales de los 90. Si los resultados son parecidos, será porque las voluntades políticas también lo son y las políticas una suerte de almas gemelas.

Desde esta perspectiva, según lo establecido en las Bases, no podemos ser optimistas. La meta a alcanzar el 2006, respecto a la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, es magra a pesar de que una intervención que realmente privilegie a la niñez puede producir, en el corto y mediano plazo, resultados muy favorables y hasta espectaculares. Pero, depende de que haya voluntad política, que es la que tiene que asignar recursos y fijar prioridades. Al parecer, respecto a lo primero, el gobierno sigue destinando recursos escasos a lo social y, respecto a lo segundo, no hay claridad.

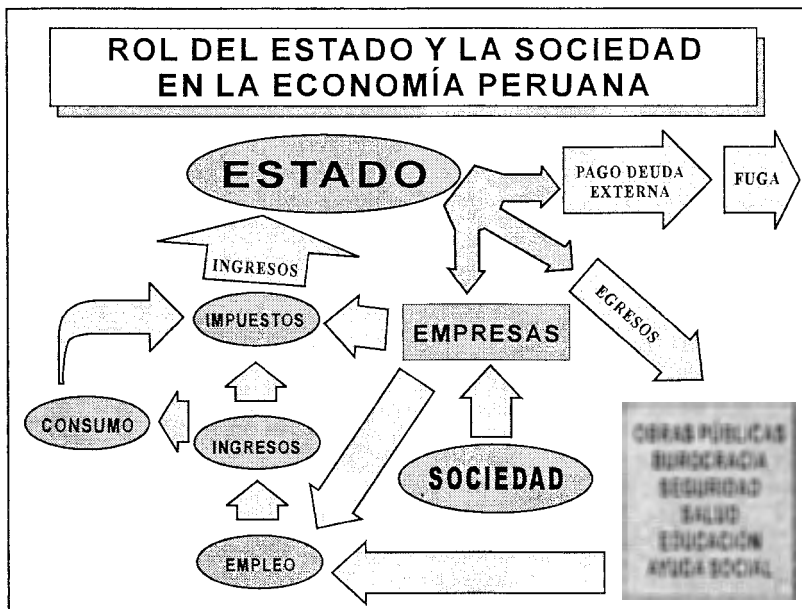
El combate contra la desnutrición crónica tiene que estar articulado, más allá de la simultaneidad de las intervenciones en lo social, con la consecución de la *seguridad alimentaria*, de manera que se asegure la disponibilidad de alimentos, que los miembros de los hogares puedan tener acceso a ellos y que la participación en el hogar sea equitativa. La seguridad alimentaria, que no existe en el país para los pobres extremos y parte de los pobres no extremos, debe articularse, centralmente, a la actividad agrícola, pecuaria y pesquera de consumo humano de modo que genere ingresos para

los productores. La ley que norma las compras de los productos, que se reparten a través de los programas alimentarios y sociales en general, existe pero hay que respetarla escrupulosamente. La ayuda alimentaria externa, sobre todo la que constituye crédito, tiene que limitarse porque más que resolver los problemas del país de destino de los alimentos resuelve los problemas del país de origen. Hay que actuar en este sentido para mejorar las cuentas macroeconómicas y obtener mayor disponibilidad de divisas.

La política social en el Perú, por eficaz que fuera, que no lo es, no puede resolver por sí sola los problemas creados por la economía organizada en función de los intereses del gran capital y el capital financiero internacional cuyos intereses se ven privilegiados en la política económica neoliberal. En estas condiciones la constante es que amplios sectores de la población vivan en crisis lo cual se manifiesta en una precaria calidad de vida. Las políticas sociales no van a modificar sustantivamente esta realidad porque los problemas son estructurales y ellas actúan sobre los efectos y no sobre las causas. Modificar la política económica, si bien no resuelve los problemas de fondo, puede contribuir a paliarlos.

Para que ello ocurra es ineludible mejorar el empleo en cantidad y calidad; en otros términos, hay que actuar sobre los desempleados, abiertos y encubiertos, y sobre los subempleados. Los grandes capitalistas, que reclaman exclusividad en la actividad económica y que el Estado, debe ser excluido de la misma, ¿cuánto empleo han creado durante los últimos lustros donde impusieron sus criterios e intereses? Muy poco, con la privatización de las empresas públicas el saldo, en la creación de empleo, ha sido negativo; la reducción de puestos de trabajo fue de 76 800 aproximadamente;<sup>2</sup> el capital, casi en su totalidad extranjero, se ubicó en empresas con mercados cautivos (telefonía y energía eléctrica) aumentando las tarifas desmedidamente, o en la minería, sin articulación con el mercado interno.

Un dato más, en los 90 el subempleo creció significativamente; se albergó en empresas productoras de bienes y mayoritariamente servicios. El esquema siguiente ayuda a ver la importancia del empleo.



Elaboración: LRL.

Las empresas menos importantes son propiedad del Estado, y las más importantes lo son de empresarios nacionales y extranjeros. Son relativamente pocas las empresas que concentran 100 o más trabajadores, la gran mayoría contribuyen con pocos puestos de trabajo, que al agregarlos da una cifra apreciable. Las empresas producen empleo que son fuente de ingresos de las personas naturales, que pagan impuestos directos, vía afectación de sus ingresos, e impuestos indirectos a través del consumo. El 78% son impuestos indirectos (IGV e ISC) que gravan principalmente a productos de consumo masivo. El 22% son impuestos directos que gravan fundamentalmente las

rentas del trabajo, y no grava los ingresos financieros ni las ganancias de capital en el mercado de valores.<sup>3</sup> Los impuestos son la principal fuente de ingresos del Estado que los utiliza en pagar deuda externa, monto que este año bordea los 2 500 millones de dólares y fuga del país; genera empleo llevando a cabo las actividades descritas en el esquema.

El alto índice de desempleo, que está alrededor del 20% entre el abierto y encubierto, y el igualmente alto índice de subempleo hace que el mercado interno sea muy reducido lo que no constituye un marco que aliente la inversión. Por eso es que tanto los empresarios grandes como los medianos y pequeños desean producir para exportar, producir para el mercado externo y no para el mercado interno. Desde esta perspectiva, la supuesta falta de estabilidad jurídica termina siendo un argumento justificatorio de la ausencia de disposición a invertir. Así las cosas, tenemos crisis para rato y los niños seguirán sufriendo el mal trato por parte de la sociedad y el Estado. Si no se resuelve el problema del empleo los niños pobres seguirán siéndolo y reproduciendo su pobreza.

El Estado destina aproximadamente 250 millones de dólares para los programas alimentarios. El resultado indica que la condición alimentaria nutricional no ha mejorado lo que conduce a pensar que sin la acción del Estado el problema sería mayor. En todo caso, sin descuidar esta área, el Estado debe contribuir a dinamizar la actividad económica de aquellos sectores que hacen uso extensivo de mano de obra, entre los que la actividad agropecuaria y las mediana, pequeña y microempresas deberían ser prioritarios. No sólo se generaría ingresos que ayudarían a aumentar sus niveles de consumo y expandir el mercado interno, sino se ahorraría divisas al disminuir las importaciones. La liberalización del comercio exterior tiene que ser redimensionada y la base tributaria expandida, no puede ser que con el

pretexto de estabilidad jurídica las grandes empresas energéticas y mineras no paguen impuestos.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Beatrice Lorge Rogers y otros. *Reducción de la Desnutrición Crónica en el Perú: Propuesta para una Estrategia Nacional*, octubre de 2001, p. 29.
- <sup>2</sup> “Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres”. En *El Peruano*, 04/01/2003, p. 236482.
- <sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 236482.v